

Copacabana, Febrero de 2023

Señor

JORGE IVÁN TOBÓN ARANGO

Director General

Junta Municipal de Deportes y Recreación de Copacabana - Antioquia

Asunto: presentación de propuesta

Objetivo: *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor en la disciplina deportiva de natación para los procesos de inducir, preparar, orientar y guiar a las personas en todo lo relacionado con la práctica recreo-deportiva, actividad física, apoyo en los diferentes programas lúdicos, recreativos y de actividad física que realice la entidad, en cumplimiento del plan de Desarrollo 2023 "Copacabana con seguridad" Línea Estratégica 1: Con Seguridad el Desarrollo Social es la base de la equidad. 7.1.4. Deporte y recreación y el plan de acción 2023".*

RECURSO HUMANO: JUAN FERNANDO MESA RIVERA

Formación académica:

- Bachillerato
- Técnico Laboral como entrenado deportivo en Natación y actividades acuáticas.
- Curso de administración Deportiva

Experiencia laboral:

- Prestación de Servicios en la Junta de Deportes en el municipio de Copacabana desde el 20 de febrero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2022.

Actividades a realizar:

ÍTEM	ACTIVIDADES A CONTRATAR	RESULTADOS A ENTREGAR (deben ser medibles)
•	Asistir a reuniones y capacitaciones.	Informe Mensual

•	Hacer buen uso y entrega de los implementos deportivos necesarios para todas las actividades a realizar a los deportistas a su cargo.	Informe Mensual
•	Guiar al grupo en todos los procesos (preparación, fundamentación, comportamiento, educación académica y participación en eventos deportivos de toda índole.).	Informe Mensual
•	Garantizar que el grupo cumpla con las directrices locales y en los distintos lugares de destino a participar.	Informe Mensual
•	Brindar asistencia a los deportistas con necesidades especiales, tales como personas lesionadas, con movilidad limitada o que se lesionen durante la práctica deportiva.	Informe Mensual
•	Apoyar el proceso de la escuela deportiva	Informe Mensual
•	Participar y apoyar los proyectos y eventos recreo-deportivos, sociales y culturales que realice la entidad o la administración municipal con aval del ente deportivo.	Informe Mensual
•	Dar uso racional a los implementos deportivos que le sean confiados por la entidad para el correcto desarrollo de sus actividades contractuales, no destinarlos para actividades ajenas ni particulares, ni retirarlo de las instalaciones deportivas sin la autorización previa y por escrito del interventor del contrato.	Informe Mensual
•	Tener siempre un comportamiento ético y profesional, además de ofrecer a los usuarios internos y externos de la entidad un trato amable, cordial y respetuoso, tanto dentro como fuera de las instalaciones deportivas.	Informe Mensual
•	Contar con la disponibilidad que requiera la entidad, para dirigir en los diferentes eventos oficiales realizados por las ligas departamentales y en los juegos institucionales, departamentales y nacionales.	Informe Mensual

•	Las demás inherentes al objeto del contrato que garanticen su ejecución sin desvirtuar el objeto contrato y por el periodo específico determinado en el contrato	Informe Mensual
---	--	-----------------

Atentamente,


 JUAN FERNANDO MESA RIVERA
 C.C. 1.035.429.696.

